



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

DR. GUSTAVO ELOY PONFERRADA

LA PLATA, 16 de julio de 2003

DECRETO 45

ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadano Ilustre al Dr. Gustavo Eloy Ponferrada, por su destacada trayectoria en el ámbito de la cultura y educación y el invalorable aporte brindado a la Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.